

EL CASTELLANO

PERIÓDICO BISEMANAL — SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

Año I.—Núm. 75

Redacción y Administración: Rúa, 23

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, 40 céntimos de peseta al mes.—Fuera de la capital, 50.
Número suelto, 5 cts.—Pago adelantado.

Salamanca: Jueves 26 de Noviembre de 1903

ANUNCIOS Y RECLAMOS. A precios convencionales; comunicados y esquelas de defunción, desde 2 pesetas en adelante.—Al anunciante se le sirve la suscripción gratis.

El público y el periódico

Hacer la característica de un periódico es un problema de difícil solución, si se tiene en cuenta que ha de formar un cuerpo de doctrina para diversos y aún opuestos criterios; que se amalgaman en ese conjunto heterogéneo denominado con el cliché de «nuestros amados lectores».

Por esta circunstancia habrá de atinar con el medio de hacer del periódico una lectura que vaya dejando satisfecho esos gustos encontrados y esas opiniones varias; pero es asunto de tiempo y demanda mucha paciencia; los suscriptores dan la medida y ponen el patrón; son ellos quienes forman el periódico; quienes lo levantan ó lo deponen. Si los suscriptores saben corresponder á los afanes y desvelos del periodista la hoja crece en crédito y desarróllase en pujanza; es á igual de la planta que necesita pan de tierra para alimentarse y crecer; si este falta, vuélvese anémico lo que prometía vigor, torpe lo que indicaba inteligencia, soso lo que traía gracia, denso lo que traía sutileza; y cambian los componentes y se disuelven los principios.

Antes de todo, un cuerpo para que subsista ha de nutrirse, y la savia del periódico está en los suscriptores; si éstos le ingiertan indiferencia—que es la pobreza de los espíritus—ó le cercenan dinero—que es la riqueza de las empresas—el periódico muere. Y no sólo se alimenta una mortaja sino que con ello viene un decaimiento en el organismo social en que la hoja impresa luchó y vivió; queda en aquella sociedad como un resabio de ignorancia, como un enfermo de Abarhan; porque la prensa es uno de los galardones más altos con que se ufana la humanidad.

Donde no hay buena prensa periodística falta la escuela, donde falta la escuela no existe la educación; donde la educación se suprime, vie-

ne la anarquía y con ella la cárcel, el patíbulo y la muerte.

El que fomenta un verdadero periódico católico, contribuye con un contingente honrado para obra meritoria; paga por su seguridad, por sus intereses, por sus garantías; por que el periódico viene á ser la policía de las costumbres; quien sea rehacio para cubrir esa contribución, que bien llamaremos espiritual, comete un fraude, tanto más punible, si es persona capaz de comprender el bien que el periódico trae á las sociedades cuanto más vituperable si ignora que el periódico representa una cantidad enorme de energías que se gastan diariamente para caer en lo hondo del olvido, una cifra de dinero tirado á las probabilidades de un fracaso económico, una suma de tiempo que no vuelve.

El periodista católico no es un mercenario que tiene estipendio fijo, no es un financiero que especula con el alza y baja, ni un mercachife que compra al mejor postor; es un obrero que trabaja en tarea afanosa y ruda, para equilibrar las fuerzas diseminadas de la civilización y mantener firmes los ideales de la Virtud, del Progreso y de la Democracia cristiana.

Las admisiones temporales

En el entrésuelo de Fornos se ha reunido con algunos diputados catalanes y distintos representantes de la Prensa de Madrid, la Comisión de la Asociación de fabricantes de harinas de la provincia de Barcelona que ha venido y viene gestionando; que se ponga en práctica, por lo que respecta á los trigos, la ley de admisiones temporales promulgada en 1888.

El presidente de dicha Asociación, don Juan Pascual y Coste, expuso

claramente los deseos de la misma, haciendo notar:

1.º Que no son incompatibles los intereses de la molinería castellana y los de la molinería de Cataluña.

2.º Que la competencia que han tenido que hacerse las fábricas de esta última región ha sido causa de la clausura de ocho de ellas, que no han podido resistirla.

3.º Que la potente maquinaria de dichas fábricas del litoral del Nordeste no produce cuanto podría, de ponerse en vigor la expresada ley de 1888.

4.º Que no anima á la Asociación espíritu alguno de hostilidad á intereses de ningún linaje, sino, por el contrario, un amplio deseo de concordia, pues cree que pueden armonizarse todos los del país, aun aquellos que por un superficial conocimiento de las cosas pudieran estimarse contradictorios.

5.º Que este régimen de las repetidas admisiones está implantado en algunos países, como Francia é Italia, por ejemplo, y donde no se ha aceptado en esa forma hallase en vigor en la entrega de bonos á los exportadores, como sucede en Alemania.

6.º Que las admisiones temporales no sólo son benéficas para la industria nacional, sino también para la marina mercante; y

7.º Que el temor á que se haga contrabando pueden desearlo los agricultores de Castilla, buscando cuantas garantías estimen necesario para impedirlo.

El que á hierro mata...

La felicidad no es completa en este «paraíso». Las riquezas, los honores, la vanidad y la soberbia no son más que diabólicos fantasmas que se

presentan y desaparecen en el espacio.

Al señor Sanz, que desde hace poco más de dos años venía ocupando el cargo de Director de la Normal de Maestros, no tiene por qué sorprenderle el cese que el Gobierno, en su perfecto derecho, ha decretado...

No se nos oculta cómo llegó el señor Sanz á ocupar el cargo que desempeñaba; sabemos también que al poco tiempo de posesionarse de él, por disposiciones superiores, se concedió derecho á volver á la Dirección de las Normales á los antiguos catedráticos que habían sido jubilados, por haber cumplido 65 años de edad. Que el señor Jorge, antiguo Director de la Normal de esta capital, acciéndose á este beneficio solicitó volver de nuevo á ocupar su puesto, incoando, á este efecto, el oportuno expediente en forma, y dentro del plazo que se marcaba; que este expediente pasó á informe de la Dirección de la Normal, y... Y, por último, que el resultado de todo ello fué que el señor Jorge, que con tanto entusiasmo hizo su pretensión, le vimos apresurarse á desistir de ella.

Resignese, pues, el señor Sanz ante el decreto de cese en su cargo honorífico, que en nada merma el sueldo que disfruta como Profesor de la Escuela, y tenga siempre en cuenta que «el que á hierro mata... no muere á sombrero».

(De El Magisterio Salmantino)

Ferrocarrilerías.

Las continuadas quejas que hasta nosotros llegan á diario del mal servicio de la compañía del ferrocarril de S. F. P., nos obligan á suplicar

al señor Director fije su atención y procure corregir las deficiencias en los distintos servicios, en obsequio al público que paga, y con derecho reclama aquello á que se hace acreedor, en el momento que satisface la cantidad estipulada, á cambio de comodidades que son ficticias.

Es punto meos que imposible detallar las innumerables quejas que recibimos.

Sustracciones en las expediciones, algunas de ellas escandalosas, en las que los géneros son sustituidos por ladrillos y botellas de vino común, sin llenar ni lacrar; retrasos en los trenes y mercancías; faltas de material, y el que hay, en pésimas condiciones; deficiencias en los empleados, que abrumados por el excesivo trabajo ó mala distribución de él, no pueden atender los distintos servicios que á la vez les están encomendados; carencia completa de luces en las estaciones, tanto en los andenes como en las salas y patios, éstos abandonados por completo y hasta intrasitables tan luego las lluvias aprieten; deficientes los almacenes, y los que hay sin condiciones para resguardar las mercancías; falta de elementos necesarios, en una palabra, para el buen servicio.

Días hace fué robada la fonda de la estación de Fuentes de Oñoro.

Los ingenieros penetraron por una de las puertas del andén, pasando del salón de la fonda á la cocina y de ésta á la cantina, recogieron las pesetas y tabacos que encontraron, sin que afortunadamente viesan más pesetas y tabaco que allí había.

Suponemos serían muy listos los cacos, cuando no fueron vistos ni oídos por el vigilante nocturno de aquella estación.

(De La Iberia de C.-Rodrigo)

Que es de muy mala ralea;
Y así hasta henchir un pipote,
Aquí lloró Don Quijote
Ausencias de Dulcinea
Del Toboso.

Buscando las aventuras
Por entre las duras peñas,
Maldiciendo entrañas duras,
Entre riscos y entre breñas
Halla el triste desventuras.
Hirióle amor con su azote,
No con su blanda correa;
Y en tocándole el cogote,
Aquí lloró Don Quijote
Ausencias de Dulcinea
Del Toboso.

No causó poca risa en los que hallaron los versos referidos el añadidura del Toboso al nombre de Dulcinea, porque imaginaron que debió de imaginar Don Quijote que si en nombrando á Dulcinea no decía también el Toboso, no se podría entender la copla.

Y así fué la verdad, como él después confesó.

Otros muchos escribió, pero como se ha dicho, no se pudieron sacar en limpio ni enteras más destas tres coplas.

En esto y en suspirar, y en llamar á los Faunos y Silvanos de aquellos bosques, á las Ninfas de los ríos, á la dolorosa y húmeda Eco, que le respondiesen, consolasen y escuchasen, se entretenía, en buscar algunas hierbas con que sustentarse en tanto que Sancho volvía.

Que si como tardó tres días tardara tres semanas, el caballero de la Triste Figura quedara tan desfigurado que no lo conociera la madre que lo parió.

Y será bien dejalle envuelto entre los suspiros y versos por contar lo que le avino á Sancho Panza en su mandadería.



Donde se prosiguen las finezas que de enamorado hizo Don Quijote en Sierramorena.

CAPÍTULO XXVI

Volviendo á contar lo que hizo el de la Triste Figura después que se vió sólo, dice la historia que así como Don Quijote acabó de dar las tumbas ó vueltas de medio abajo desnudo, y de medio arriba vestido, y que vió que Sancho se había ido sin querer aguardar á ver más sandeces, se subió sobre una punta de una alta peña; y allí tornó á pensar lo que otras muchas veces había pensado, sin haberse jamás resuelto en ello, y era, que cual sería mejor y le estaría más á cuento, imitar á Roldan en las locuras desaforadas que hizo, ó á Amadis en las melancólicas.

Y hablando entre sí mismo decía:

Teatro del Liceo

Lista de la compañía de zarzuela cómica que empezará a actuar mañana en este coliseo:
 Primer actor y director de escena: Lino Ruiloa.
 Maestro director y concertador: Manuel Infante.
 Maestro de coros, Remigio Robles.
 Primeras tiple: Eulalia Uliverri y Ramona Galindo.
 Primeras tiple cómicas: Marina Querol e Ingunda Loza.
 Segunda tiple cómica: Carolina Gimenez.
 Primera tiple característica, Sofía Galardo.
 Segundas tiple: Teresa Puig, Concepción Pascual y María Cercós.
 Primer tenor cómico, Eduardo Gallo.
 Tenor cómico, Severo Uliverri.
 Primer barítono, Juan Brios.
 Segundo barítono, Antonio Puchol.
 Primeros actores genéricos: Cesar Muro y Vicente Carrasco.
 Galán joven, Manuel de Julian.
 Segundos actores, Enrique Perez, Manuel Gallo y Juan Galan.
 Característico, Segundo de la Torre.
 Apuntadores: Guillermo Barinaga y Benedicto Pradillo.
 Sastrería, Viuda de Vila.
 Archivo, Sociedad de Autores Españoles.
 Representante, Antonio Blanco.
 Veintidos coristas de uno y otro sexo.

CASO VERDADERO

(CUENTO)

Un arriero andaluz animoso como él mismo, viendo que herraban un macho tan soberbio y tan maldito que nadie le sujetaba, lleno de arrogancia, dijo: —Déjenme solo con él, que sólo y sin otro auxilio le sujetaré al instante. Hicieronlo así, y asido á un pié del macho, al momento el animalaje esquivo tiró una cox y arrojó al andaluz atrevido

á la mitad de la calle; levantóse y con ahínco miraba por todas partes; y los demás, sorprendidos le preguntaron: —¿Qué buscas? —¿Qué he de buscar? ¡vive Cristo! busco la pata; pues qué, ¿no me la traje conmigo?

Gregorio de Salas.



Por considerarlo de gran interés local, toda vez que también aquí venimos sufriendo pacientemente el azote de la epidemia variolosa desde antes del mes de Septiembre, y por si pudiera servir de provechosa enseñanza á nuestras autoridades presentes y futuras, trasladamos á nuestras columnas el siguiente bien escrito artículo, que ha publicado nuestro colega «Heraldo de Madrid».

Dice así:

LA VIRUELA

I.
Cómo se hace abortar una epidemia.
 —En el pueblo donde ejerz la profesión me han correspondido ya varios alcaldes, y según haya sido su temperamento, así han ido las cosas de la higiene.

Con el primero que me tocó en suerte, apenas dábase cuenta del ó de los primeros casos de viruela, aislábase convenientemente, y siempre se consiguió que abortaran las epidemias en su origen.

II.
Cómo se desarrolla una epidemia.
 —Pero vino un alcalde complaciente en ocasión que fué invadido de viruelas un hijo de un guarda municipal.

Dile parte; el alcalde empeñóse en que el niño permaneciera aislado, con su madre, en su casa, enclavada en el centro de la población. La madre, harta de cautiverio y de las chanzonetas de las vecinas, sacudió durante la noche, por las ventanas, las sábanas llenas de pústulas secas. Aquí—como ahí, señor marqués de Lema—barren las calles levantando una nube de polvo, que se introduce en todas partes; á los pocos días, más de 20 invasiones ocurrieron en las casas inmediatas; al mes pasaban de

100; muy pronto pasaron de 400 los atacados de la asquerosa enfermedad, propia ya solamente de las tribus africanas.

III.

Cómo se extingue una epidemia — Al meudear las defunciones comenzó á aterrarse el vecindario, y las autoridades, saliendo de su apoteosis, escucharon por fin los consejos de la Ciencia.

Comenzó la revacunación pública y solemnemente en el Ayuntamiento, practicándose dicha operación á todos los concejales y personal facultativo con sus familias respectivas, para dar ejemplo.

Timidamente al principio, pero muy pronto con entusiasmo, acudieron á la revacunación gratuita los vecinos todos y muchos más de los pueblos limítrofes.

Todos los médicos, todos los practicantes, relevándonos por mañana y tarde, en menos de un mes inmunizamos más de 20.000 personas, logrando extinguir la epidemia en el periodo de mayor número de invasiones.

Verdad es que, sumados los invadidos, los inmunes por epidemias anteriores y los vacunados anteriormente—todos los menores de ocho años—con los recientemente revacunados, daban el total de habitantes de aquella zona.

IV.

Costumbres mejor que leyes. —Acaba de publicarse el decreto de Silveira sobre vacunación y revacunación, de Agosto de 1901 cuando se combatió y extinguió esta epidemia.

El gobernador no se enteró, oficialmente por lo menos, de que había existido; al alcalde no se le exigieron responsabilidades por su debilidad de carácter, que costó la vida á infinitos seres humanos; al médico no se le concedió la Cruz de Beneficencia; pero... se destituyó el guarda municipal.

En cambio, hizose la costumbre de la vacunación. Los practicantes con el estímulo de una pequeña retribución por este servicio, propio de su cargo, pues que al fin y al cabo es una operación de cirugía menor, tienen buen cuidado todos los años, de Abril á Junio, en proveerse de excelente vacuna—por lo común inglesa ó suiza,—y casa por casa recorren todas aquellas donde saben existe algún individuo que no esté preservado de la enfermedad por este seguro medio.

Y no ha vuelto á haber epidemia de viruela.

Dicenme los diarios de la corte que en Madrid pretenden extinguir la actual epidemia de viruela con 10 vacunadores del Municipio, los del Instituto de Balaguer y con la vacunación en tardes alternas—menos los días festivos—del Instituto de Alfonso XIII. Que es lo mismo que cazar elefantes con perdigones.

Si esto es cierto, y como dicen está atestado de variolosos el hospital General y ocurren 20 á 30 invasiones diarias, para rato, señor duque de Ripalda, tienen viruela los madrileños.

Un médico rural.



Mercados nacionales

Barcelona

En esta plaza se hacen operaciones de trigo superior, á 43,50 reales.

Valladolid

Trigo superior, á 43 reales.
 Centeno, á 33.
 Cebada nueva, á 31.
 Algarrobas, á 35.

Salamanca y Tejares

En este mercado fué bastante la concurrencia de forasteros, cotizándose los granos á los siguientes precios:

Trigo superior, á 43 reales.
 Id. rubion, á 42.
 Centeno á 32.
 Cebada á 31.
 Algarrobas á 33 y 34.
 Lentejas duras á 31.
 Guisantes á 34.
 Garbanzos de 90 reales á 300 reales.
 Lentejas cocheras, á 48.
 Mueles, á 42.
 Avena, á 20.
 Abas, á 92.

Zamora

Trigo á 42, reales.
 Centeno á 33.
 Cebada á 32.
 Algarrobas á 34.

Alba de Tormes

Trigo á 42 reales.
 Id. rubion, á 41.
 Centeno á 32.
 Cebada á 31.
 Algarrobas á 34 y 36.
 Tiempo bueno.

Peñaranda

Trigo, á 42 reales.
 Centeno á 32.
 Cebada á 31.
 Algarrobas, 30.

Ciudad-Rodrigo

Trigo, á 42 reales.
 Rubion, á 41.
 Centeno á 32.
 Cebada á 31.
 Algarrobas á 34.

Mercados de ganados

En Salamanca, bueyes de labor, á 1.800 reales.
 Novillos de tres años 1.500.
 Añosos y añojas á 700.
 Vacas cotrales á 900.
 Cerdos al destete á 50.
 De seis meses á 150.
 De año, á 250.
 Ovejas á 70.
 Carneros á 85.
 Carne de res, á 75 reales arroba.
 Id. de cerdo, á 54 y 55.
 Tocino, á 80.

Ledesma

Trigo á 42 reales; Centeno á 35.
 Cebada á 30; Algarrobas á 33.
 Tiempo bueno.
 Corderos á 50.

Tamames

Trigo á 43 reales
 Centeno á 34.
 Cebada á 31.
 Algarrobas 34 y 36.
 Compras sin variación.

J. Vaguero.



Sección Religiosa

Día 26.—San Pedro, Obispo; San Fausto, presbítero, y San Paconio, Obispo.

Día 27.—San Facundo, San Primitivo y Santiago el Interciso, mártires.

Día 28.—San Rufo, mártir; San Esteban el Mozo, y San Gregorio III, Papa.

—CULTOS

Día 28.—Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—A las seis de la mañana, misa de la Virgen, cantada. Por la tarde á las seis, solemne salve carmelitana.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete y cuarto misa privilegiada del Rosario.

—Si Roldán fué tan buen caballero y tan valiente como todos dicen, ¿qué maravilla? pues al fin era encantado y no le podía matar nadie sino era metiéndole un alfiler de á blanca por la planta del pié, y el traía siempre los zapatos con siete suelas de hierro.

Aunque no le valieron tretas con Bernardo del Carpio, que se las entendió, y le ahogó entre los brazos de Rocesvalle.

Pero dejando en él lo de la valentía á una parte, vengamos á lo de perder el juicio, que es cierto que le perdió por las señales que halló en la frente, y por las nuevas que le dió el pastor de que Angélica había dormido más de dos siestas con Medoro un morillo de cabellos enrizados, y paje de Agramante.

Y si él entendió que esto era verdad, y que su dama le había cometido desaguisado, no hizo mucho en volverse loco.

Pero yo ¿cómo puedo imitalle en las locuras, si no le imite en la ocasión dellas!

Porque mi Dulcinea del Toboso osaré yo jurar que no ha visto en todos los días de su vida moro alguno así como él es en su mismo traje, y que se está hoy como la madre que la parió.

Y haríale agravio manifiesto, si imaginando otra cosa della me volviese loco de aquel género de locura de Roldán el furioso.

Por otra parte veo que Amadis de Gaula, sin perder el juicio y sin hacer locuras, alcanzó tanta fama de enamorado como el que más.

Porque lo que hizo, según su historia, no fué más de que por verse de su señora Oriana, que le habia mandado que no pareciese ante su presencia hasta que fuese su voluntad, se retiró á la Peña Pobre en compañía de un ermitaño, y allí se hartó de llorar hasta que el cielo le acorrió en medio de su mayor cuita y necesidad.

Y si esto es verdad, como lo es, ¿para qué quiero yo tomar trabajo ahora de desnudarme del todo, ni dar pesadumbre á estos árboles que no me han hecho mal ninguno?

Ni tengo para que enturbiar el agua clara destes arroyos, los cuales me han de dar de beber cuando tenga gana.

Viva la memoria de Amadis, y sea imitado de Don Quijote de la Mancha en todo lo que pudiere.

Del cual se dirá lo que del otro se dijo, que si no acabó grandes cosas, murió por acometellas.

Y si yo no soy desechado ni desdenado de mi Dulcinea, báteme, como ya he dicho, estar ausente della.

Ea, pues, manos á la obra, venid á mi memoria, cosas de Amadis, y enseñarme por donde tengo de comenzar á imitaros.

Más ya sé que lo más que el hizo fué, rezar, y así lo haré yo. Y sirviéndole de rosario unas agallas grandes de alcorneque, que ensartó, de que hizo un diez y lo que le fatigaba mucho era no hallar por allí otro ermitaño que le confesase, y con quien consolarse, y así se entretenía paseándose por el pradecillo, escribiendo y grabando por las cortezas de los árboles y por la menuda arena muchos versos, todos acomodados á su tristeza, y algunos en alabanza de Dulcinea.

Más los que se pudieron hallar enteros, y que se pudiesen leer después que á él allí le hallaron, no fueron más que estos que aquí se siguen:

Arboles, yerbas y plantas

Que en aqueste sitio estáis

Tan altos verdes y tantas.

Si de mi mal no os holgáis,

Escuchad mis quejas santas.

Mi dolor no os alborote,

Aunque más terrible sea;

Pues por pagaros escote,

Aquí lloró Don Quijote

Ausencias de Dulcinea

Del Toboso.

Es aquí el lugar á donde

El amador mas leal

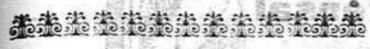
De su señora se esconde,

Y ha venido á tanto mal,

Sin saber como ó por donde,

Tráele amor el estricote,

Iglesia de San Benito (PP. Salesianos).—Por la tarde, al obscurecer exposición de S. D. M., rosario cantado, cánticos, bendición con el Santísimo y letrilla a la Virgen.



Conformes

Nuestro estimado colega local «El Adelanto» publica en su número de ayer, con el título de «Por Salamanca», el bien escrito artículo que copiamos, y con el cual estamos conformes en absoluto:

Isidoro Perez Oliva, ese salmantino que sueña con el engrandecimiento y la gloria de su Salamanca, publicó hace pocos días en estas columnas, uno de los mejores artículos que sobre la cuestión de las Facultades libres han visto la luz.

Es un alegato de letrado concluyente, decisivo, y en él trata la cuestión bajo sus aspectos social, económico, moral, histórico...

Otras ilustres personalidades no descansan en la noble tarea de obtener del Gobierno la justicia que Salamanca demanda

De veinte años acá, no he visto un núcleo tan importante por su valer y talento, de hombres ilustres, como el que ahora se ha formado, decidido a lograr la declaración de oficial de aquellas Facultades, con todas sus consecuencias.

La misma dirección que se ha dado a los trabajos de propaganda, no puede ser más acertada y todo, en fin, lo que constituye la obra preparatoria para la consecución del éxito, ha sido planeado admirablemente por los hombres que tienen a su cargo la defensa de la Universidad.

Los momentos son precisos, decisivos, y si esta ocasión tan propicia se deja pasar, seguramente no volverá otra que podamos utilizar mejor.

En las Cortes hay representantes de Salamanca, ó salmantinos que representan otras regiones, que pueden lograr del Gobierno la decisión que todos anhelamos.

Maldonado, con sus personales simpatías y su influencia ya poderosa, apesar de su juventud; Gil Robles, con el prestigio de su nombre; Pulido, temible para todo Gobierno, por su elocuencia, una de las más ciertas del Parlamento; el padre Cámara, con su autoridad, todo en fin, pero especialmente los cuatro citados, decididos á ello, pueden hacer triunfar nuestra aspiración.

El señor Villaverde es hombre honrado. Sería de ver, la cara que pondría, si los diputados y senadores salmantinos le dijese que el Estado había robado á la Universidad sus millones y que ahora se negaba siquiera á darle una insignificante parte de lo robado. La cuestión hay que plantearla así, prescindiendo de eufemismos, que en esta ocasión perjudican.

Lo que se ha hecho con esta Universidad es tan inaudito, que basta para deshonorar á una nación á los ojos del mundo entero.

En América, la Universidad es respetada. Los legados que le hacen los poderosos, son siempre de ella y se estimaría sencillamente criminal cualquier tentativa que el Estado hiciera para apropiarse esos bienes.

¿Cómo ha de extrañarnos que ningún español opulento dedique su dinero á las Universidades, ante la amenaza constante de un Estado que sin pudor ni vergüenza roba descaradamente lo que no le pertenece!

Hacen bien; si yo fuera rico y me diera el náipe por ahí, me cuidaría de ir á engrosar el peculio de Universidades extranjeras, pero no destinaría ni un céntimo á las nuestras por miedo... á la desamortización.

Confiamos en el éxito de los trabajos, pues del Rey abajo existe una falange de defensores de la Universidad, muy valiosa y de empujes que harán entrar en razón al Gobierno.

Pocas veces habrán estado al servicio de Salamanca tantas y tan valiosas fuerzas, que se han ido acumu-

lando lentamente, con trabajo de benedictino, merced al esfuerzo y constancia de Pérez Oliva, que ha sido quien ha logrado poner de nuestra parte al conde de Romanones y marqués de Tovar, y éstos á su vez han interesado al Rey de modo decidido, como lo prueba la creación de la cátedra que lleva su nombre en la Escuela de Medicina.

Los trabajos, pues, han de ir encaminados á convencer al señor Villaverde, pues la Comisión de Presupuestos, que era lo más importante, es favorable á la idea, merced á los trabajos de Luis Maldonado, este salmantino de pura cepa, que en literatura ha dado ya gloria á su ciudad querida, y en política le espera más ruidosa aún, pues su talento acabará por triunfar é imponerse con justicia á todos.

Todo en loor de Salamanca la gloriosa.

CROTONTILO.



De Bejar

Las noticias que hemos recibido anoche de la vecina ciudad de Bejar, parecen satisfactorias, respecto al pronto arreglo de la huelga, que de confirmarse aquellas, tendrá solución de un momento á otro, merced á las acertadas gestiones que para lograrlo viene practicando desde hace unos días, cerca de obreros y patronos, el digno gobernador de la provincia señor Aparicio; ayudado poderosa y decididamente en tan difícil y plausible tarea, por el inteligente funcionario de este gobierno Sr. Dominguez y por el valimiento eficaz del pundonoroso comandante de la benemérita, nuestro querido y simpático amigo don Miguel Pinzón.

Mucho celebraremos que el mejor éxito corone esas acertadas gestiones por las que merecen plácemes autoridades, obreros y patronos que rivalizan en buenos deseos para finiquitar tan perjudicial y molesto estado de cosas.

Noticias

Francisco Poveda vendió á Eusebio Iglesias, de oficio porquero y habitante en el Arrabal del Puente, tres cerdos, en la cantidad de 250 pesetas.

Recibió el precio de la venta en monedas de plata; pero al examinarlas se convenció de que todas eran falsas y de que había sido víctima de un timo.

Puso el hecho en conocimiento de las autoridades, y entonces los guardias Nicolas Ramos; de seguridad, y Tomás García Persona, municipal, personáronse en el domicilio del Iglesias, encontrando 111 pesetas falsas.

El dueño del Cinematógrafo instalado en la plazuela de la Libertad ha sido reconvenido por el gobierno civil de provincia, para que en modo alguno vuelva á exhibir cuadros obscenos, pues de hacerlo le será imputada una fuerte multa.

Mañana hará dos años que falleció en Toledo la respetable y virtuosa señora doña Joaquina Tornadizo y Bustamante, madre de nuestro querido amigo don Ramón Larrañaga á quien con tan triste motivo reiteramos el gran pesar que experimentamos por pérdida tan dolorosa como irreparable, debiendo servir de lenitivo á la distinguida familia del señor Larrañaga el ilimitado número de sinceros amigos, que no olvidando tan señalada fecha, aplicarán en este día gran parte de sus oraciones por el eterno descanso de la que fue modelo de bondades para todos, y especialmente para quienes tuvieron la fortuna de honrarse con su cariñoso trato.

El domingo tuvo lugar en las escuelas que los Salesianos tienen es-

tablecidas en esta capital, una preciosa función en honor de Santa Cecilia.

Asistió el Rvdo. Padre Cámara.

Han obtenido jubilación por edad, don Julián Prieto Marcos, maestro de la escuela de niños de San Miguel de Valero; don Manuel Durán y Jiménez, maestro de Sotolbo (Ávila) y D. Miguel Berciano, maestro de Santa Croya de Tera (Zamora).

Ha sido nombrado vocal del tribunal de oposiciones á la cátedra de Historia Universal (antigua y media) vacante en la Universidad de Zaragoza, el profesor de la de esta capital don Santiago Sebastian Martínez.

Terminadas las obras de fabrica en el puente del río de la ribera en el trozo de la carretera que, pasando por Hoyos va á la frontera de Portugal por Valverde del Fresno, queda ya expedita la fácil comunicación entre Ciudad-Rodrigo y la Sierra de Gata.

Dice El Noñiciero que los señores don José Sánchez, don Higinio Hernández y don Antonio Medina Corbalán, han pedido que se declare la nulidad de las elecciones municipales verificadas últimamente en esta ciudad, porque en lugar de doce debieron ser trece los concejales que se eligieran.

Tres sociedades han hecho proposiciones al Ayuntamiento de Guijuelo para establecer el alumbrado eléctrico público.

Continúa en muy delicado estado de salud la distinguida señora de nuestro querido amigo don Luis Maldonado.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & Cia., Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Nuestro apreciable amigo don Santiago Sanchez, director del Hospital de Dementes, hallase curado casi por completo de la grave enfermedad que le ha retenido en el lecho bastante tiempo.

Lo celebramos muchísimo.

Por telegrafo

Sistema Marconi. Madrid 26 (Varias horas).

Moros y yankis

Según telegramas recibidos de Manila, se sabe que los moros de Joló han atacado á las tropas americanas en número de 10.000.

Fueron rechazados y tuvieron 300 muertos.

Felicitaciones

El señor Montero Rios, jefe del nuevo partido liberal democrático, está recibiendo muchas felicitaciones de todas partes de España.

Según se dice, está descontento el ingreso en el nuevo partido de algunos elementos de la minoría republicana, sonando los nombres de los señores Muro, Alvarez y Moya.

De D. Benito.

Telegrafian de don Benito que el abogado defensor de Garcia de Paredes, en vista de que el tribunal ha denegado su petición, ha marchado en dirección á Madrid, para pedir al ministro de Gracia y Justicia que traslade á otra Audiencia la celebración del juicio.

Los republicanos

Siguen con los carlistas la obstrucción en el Congreso. Apesar de ella los presupuestos adelantan mucho, siquiera no con la rapidez que deseara el gobierno, quien confía seguramente en el cansancio que produce las sesiones dobles para aprobarlos antes de fin de año.

Actividad

Se nota gran revuelo político y se da como cosa segura que habrá crisis en no lejano plazo, encargándose de formar Gobierno Montero Rios, á fin de que se organice en la oposición el nuevo partido conservador.

Se vende muy barata una casa en la Ronda de Corpus y Paseo de las Carmelitas, núm. 23. Para tratar del precio y condiciones, con el procurador don Blas Santos, Libreros, núm. 5.

IMPRESA de Almaráz

Revistas ilustradas, periódicos, modelación de todas clases, tarjetas, cartas comerciales, esquelas de defunción, recetarios, etc., etc., se hacen más baratos que en ninguna otra parte.

Calle de Zamora, 19

¡Increible al parecer!
 “Más barato que yo nadie,
 Traje y capa para caballero á medida por 28 pesetas en la sastrería de
Emilio Losada.
 Calle del Comercio, 19.—Toledo.
 Se remiten á provincias mandando medidas.
¡Pedid para creerlo!

SE VENDEN
 dos cabras caseras de condiciones inmejorables
 Produce una 7 cuartillos diarios y otra seis próximamente.
 En esta redacción informarán.

BARBERIA
 DE LA
 Viuda e hijos de Silva
 Rua antigua 62
 Notable esmero en los trabajos.

SE VENDEN
 dos cabras caseras de condiciones inmejorables
 Produce una 7 cuartillos diarios y otra seis próximamente.
 En esta redacción informarán.

GRAN HOTEL TOLEDANO.
 DE
MARCELINO FERNANDEZ
 Calle del Alcázar 8, Teléfono 12, Toledo
 Este nuevo Hotel, es el más recomendado para los señores viajeros turistas y con preferencia á los señores viajantes, por ser el más céntrico de Toledo, con vistas á la Plaza de Zocodóver y á la Alcázar, á cincuenta metros de distancia de la Catedral, Museo, Sinagoga, y Academia de Infantería.
 Hay cocina francesa y española, dirigida por su dueño, esmeradísimo servicio á la carta.
 Luz eléctrica y timbres en sus elegantes habitaciones.
¡No hay mesa redonda!
Hospedaje desde CINCO pesetas
 Cches á todos los trenes con intérpretes y guías del Hotel.
 Esmerado servicio de coches de lujo, servidos por la afamada empresa de Alegre, para visitar los principales monumentos de esta capital.

Imp. de Almaráz—Calle de Zamora, núm. 19.

Espejalidad en trajes de caballero y niños para todas las fortunas

Inmensa surtido en capas y gabanes.





“La Polar,”

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS administrada por el Banco de Bilbao
Capital social: 100.000.000 de pts.
Garantías depositadas 50.000.000 de pts.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta poderosa Sociedad Española, es la que se ha fundado en el mundo con mayor capital para el negocio de Seguros.

Asegura contra el incendio, toda clase de muebles é inmuebles, y mediante pacto especial, los daños resultantes de la explosión de los aparatos de vapor y del gas, caída del rayo, y accidentes producidos por la electricidad.

Para informes y datos dirigirse al subdirector de esta provincia, D. Constantino Pérez, calle de la Estafeta, núm. 29.



RELOJERIA

— DE —

Pedro Juanes

49, RUA, 49—Salamanca

Verdaderas novedades y completo surtido en todos los artículos del ramo de relojería.

Especialidad en las acreditadas marcas LONGINES, WALTHAN, ROSCOFF, BASCHCHMID, REGULADOR D. G. 1.ª y otras.

Despertadores de bolsillo repetición, relojes de pared, reguladores, cuadros y cadenas de todas clases.

Bonito surtido en relojes de oro para caballero y señora.
Taller de composturas garantizadas.



Almacén de muebles

y talleres de construcción

— DE —

Valentín Muñoz

SALAMANCA

Se construyen toda clase de mobiliarios de estilo y época.

Idem. para casinos, teatros, cafés, fondas y otros establecimientos. Siempre encontrarán en esta casa lo mejor y más barato.

CALLE DE ZAMORA, 24



Restaurant de la Estación

Almuerzos desde 2,50 pesetas.
Gran surtido a la carta.
Vinos de las mejores marcas.
Se sirven encargos.

PROPIETARIO

Don Carlos Hevia.

Zapatería á la medida de ANGEL GIL

Hijo de José Gil

Casa fundada en 1870.—Segundo premio en la última Exposición Regional

Pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que sigue sirviendo todos cuantos encargos se le encomienden en este ramo con prontitud y economía, como lo tenía acreditado su antecesor.

Se limpia y engrasa calzado

29, Dr. Riesco, 29, Salamanca



GRAN FABRICA DE MAZAPAN

de

DIONISIO VARGAS

(Casa fundada en el año 1850)

Calle del Comercio, 2, 4 y 6.—Toledo

Se reciben á provincias cuantos pedidos se le confien, relacionados con este ramo.

Se admiten representantes



Gran Hotel Lino y Restaurant

— DE —

CARLOS RIVERA

Calle de Santa Justa, 13 y Plata, 1.—Teléfono 252

● TOLEDO ●

Este Hotel es el mejor de Toledo, y el más recomendado para los señores viajeros, turistas, y con especialidad para los señores viajantes.

Hay cocina francesa y española, bueno y esmerado servicio, luz eléctrica en todas las habitaciones, y está montado el Establecimiento á la altura en todos sentidos de los mejores en su clase.

Hospedajes desde 6 pesetas.

— HAY COMEDORES RESERVADOS —

Coches á todos los trenes.—Intérpretes y guías



LA CATALANA

—Compañía Española contra INCENDIOS á prima fija—

Autorizada por R. D. de 25 de Agosto de 1865

Capital y reservas: 30.000.000 de pesetas

Colocados en edificios y valores

de la mayor garantía

Primas y muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de los siniestros al contado,

Garantías superiores á las demás Compañías

Representante en Salamanca: D. Antonio Martín.

Calle del Clavel, núm. 1.



Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP. A.
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

600,000

Marcos ó aprox Pesetas

1000000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo Especialmente:

1 Premio á Marcos	300000
1 Premio á Marcos	200000
1 Premio á Marcos	100000
1 Premio á Marcos	80000
1 Premio á Marcos	60000
2 Premios á Marcos	50000
1 Premio á Marcos	45000
3 Premios á Marcos	40000
1 Premio á Marcos	35000
5 Premios á Marcos	30000
5 Premios á Marcos	20000
3 Premios á Marcos	15000
16 Premios á Marcos	10000
40 Premios á Marcos	5000
100 Premios á Marcos	3000
160 Premios á Marcos	2000
619 Premios á Marcos	1000
812 Premios á Marcos	400
32014 Premios á Marcos	169

20017 Premios á Marcos 300,200,144
111, 100, 78, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 111.000 billetes, de los cuales 53.795 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.—Además se reparten al final de la lotería 57905 billetes gratuitos valiosos para la primera clase de la siguiente lotería:

Todo el capital asciende á
Marcos 10,856,362
ó sean más de Pesetas
18,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53,794 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase pueda importar Marcos 50,000, el de la segunda 55,000, asciendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 70,000, en la quinta á 75,000, en la sexta á 80,000 y en la sétima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 300,000, 200,000, 100,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por valores declarados, ó en libranza de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil de cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias, en este último caso se debe indicar que la consignante entrega ha de transferirse al Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billeto original, entero: Pesetas 10
1 Billeto original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se enviará á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirnos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 de Noviembre de 1903

Valentín y Cia
Hamburgo Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

